ACTA DE LA MESA DE ANÁLISIS DE INCIDENCIAS DE LA LICITACIÓN RELATIVA A LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD GESTIONADA"

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 12.00 horas del día 30 de abril de 2019, se reúnen las personas que se indican a continuación para decidir sobre las incidencias apreciadas por la Unidad de Mantenimiento y Sistemas de Información de VEIASA, en la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras y recogidas en su informe técnico.

1. COMPONENTES DE LA MESA DE ANÁLISIS DE INCIDENCIAS.

D. Francisco Javier Castro Baco, en calidad de Presidente.

D. Enrique García Luján, en calidad de vocal.

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de Secretario de la Mesa.

D. Rafael Rodríguez Morales, en calidad de vocal.

D. Claudio González Alpériz, en calidad de vocal.

2. LICITACIÓN.

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD GESTIONADA"

Nº de Expediente: CF050-18-065

Procedimiento: Abierto.

Presupuesto Base de Licitación: 95.106,00 Euros

Valor Estimado Total: 157.200,00 Euros.

Referencia de Publicación Plataforma de Contratación: 2019-0000008996, de 31/01/19

Fin plazo presentación ofertas: 15/02/19 a las 14:00 horas.

3. OFERTAS PRESENTADAS.

Tras la recepción de todas las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, se recoge en Acta levantada al efecto en fecha de 20 de febrero de 2019 el listado de las empresas participantes.

Dichas empresas son:

EMPRESAS
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.
INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA) , S.A.
NUNSYS, S.L.

En dicho acto, y respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, se procedió a:

- Abrir el sobre nº 1 de documentación administrativa y depositarlo en la propia Unidad de Compras para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.

- Dejar cerrado el sobre nº 2 con la documentación técnica y depositarlo en la propia Unidad de Compras, a la espera de la elaboración del informe administrativo por dicha Unidad. Elaborado el citado informe, el sobre nº 2 se entregó a la Unidad de Mantenimiento y Sistemas de Información de VEIASA, para el análisis y la elaboración de los correspondientes informes técnicos.

- Dejar cerrado el Sobre nº 3 y depositarlo en la Unidad de Compras hasta la convocatoria del streaming.

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES.

4.1 SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y REQUISITOS ADMINISTRATIVOS. SOBRE 1:

Tras analizar la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, en fecha 20 de febrero de 2019, la Unidad de Compras emitió el Informe Administrativo, que se acompaña a la presente Acta como documento número 1, haciéndose constar que todas las empresas licitadoras han aportado el formulario normalizado DEUC, conforme a los requisitos del Anexo 13 del Cuadro Resumen, mediante el que declaran cumplir con los requisitos administrativos y de solvencia económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

4.2 PROPOSICIONES TÉCNICAS. SOBRE 2:

Habiéndose analizado la documentación técnica presentada por los licitadores en los sobres 2, en fecha 29 de marzo de 2019, la Unidad de Mantenimiento y Sistemas de Información de VEIASA emite Informe Técnico, que se acompaña a la presente Acta como documento número 2, en el que se hacen constar las incidencias apreciadas en el estudio de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras.

En dicho informe, la Unidad de Mantenimiento y Sistemas de Información de VEIASA propone a la Mesa de Análisis de Incidencias la exclusión de las empresas NUNSYS, S.L. y CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A., por no acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos que se exigen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la licitación, de conformidad con lo establecido en el citado informe técnico.

5. ACUERDOS DE LA MESA.

Convocada la Mesa de Análisis de Incidencias por la Unidad de Compras a los efectos de acordar sobre la continuación o exclusión de la licitación de las empresas que presentan las incidencias apreciadas por la Unidad de Mantenimiento y Sistemas de Información de VEIASA, en sesión celebrada en el día de hoy, la Mesa acuerda:

1. Excluir de la licitación a las empresas NUNSYS, S.L. Y CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A., por no acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente licitación.

2. Continuar con el procedimiento, emplazando a la Unidad de Mantenimiento y Sistemas de Información a realizar la valoración técnica de la oferta que continua en la licitación, conforme a los criterios sujetos a juicio de valor relacionados en el Anexo 8 del Cuadro Resumen del PCAP.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12.20 horas, se levanta la sesión en la ciudad y fechas indicadas en el encabezamiento.

D. Francisco Javier Castro Baco	D. Enrique García Luján
D. Pablo Alonso Castillo	D. Claudio González Alpériz
D. Rafael Rodríguez Morales	